

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y PLAN DE MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

DATOS BÁSICO:

Denominación del Programa :	
Año de seguimiento:	2017
Curso académico al que se refiere este informe:	2016-17

Tabla de contenido

Objeto y ámbito	4
1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD	5
1.1. Composición de la Comisión de Calidad del Programa.	5
1.2. Fecha y lugar de la reunión	5
2. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA.....	6
2.1. Perfil de ingreso y criterios de admisión	6
2.2. Actividades formativas	11
2.2.1. Relación de actividades organizadas por el programa.....	11
2.2.2. Relación de actividades organizadas por otros centros de investigación, facultades o departamentos en relación a los doctorandos (p.e.: seminarios, congresos)	13
2.2.3. Formación transversal de la EID.....	13
2.2.4. Relación de recursos y actividades de financiación de actividades formativas.	14
2.2.5. Relación de doctorandos matriculados en el programa que han recibido ayudas para acciones formativas desde la implantación del programa.	14
2.3. Internacionalización del programa	15
3. PERSONAL INVESTIGADOR.....	17
3.1 Proyectos competitivos vivos asociados a los equipos de investigación del programa	17
3.2 Referencia completa de 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa en los últimos 5 años (2013-2017)	19
3.3 Tesis dirigidas por el personal investigador fuera del programa y contribuciones científicas/artísticas de las mismas en los últimos 5 años (2013-2017)	21
4. RESULTADOS.....	23
4.1. Tesis leídas en el programa de doctorado y contribuciones científicas derivadas de las mismas.....	23
4.2 Relación de alumnos con beca/contrato predoctoral (Tabla 9)	25
5. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS.....	26
6. VALORACIÓN CUALITATIVA DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO ..	27
7. PLAN DE MEJORAS	28
Anexos: Relación de documentos facilitados por la EID	29



Vicerrector
ado de
Investigación y
Política Científica



Escuela Internacional
de Doctorado

Objeto y ámbito

El sistema de garantía interna de la calidad de los programas de doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha establece que las Comisiones de Calidad de cada uno de los programas elaboren un Informe anual de seguimiento de su programa y el correspondiente Plan de Mejora, que remitirán a la Escuela Internacional de Doctorado para su aprobación por el Comité de Dirección de la misma.

El objeto de este documento es la recogida de la información necesaria para cumplir con este requerimiento. Al mismo tiempo se ha llevado a cabo una adaptación de este informe para que los datos que aquí se consignen sirvan también para el seguimiento Monitor y la futura acreditación de programa ante la ANECA.

Los responsables del programa deberán aportar a la Escuela Internacional de Doctorado este documento cumplimentado, a partir del análisis de la información que dicha Escuela les proporciona, información que han de contrastar con los datos propios con los que cuente la comisión académica del programa y que aparece contenida en las TABLAS y documentos adjuntos.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

1.1. Composición de la Comisión de Calidad del Programa.

Presidente: Antonio Díaz Pérez (Coordinador del Programa de Doctorado, Catedrático de Universidad de Economía Financiera)

Coordinador: Óscar Bajo Rubio (Catedrático de Universidad de Fundamentos de Análisis Económico)

Vocal Asesor: Matías Gámez Martínez (Profesor Titular de Universidad de Estadística y Director del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica)

Secretario: Arturo Molina Collado (Profesor Titular de Universidad de Comercialización e Investigación de Mercados)

Personal de Administración y Servicios: Sagrario Romero Marín

Estudiante: Sara Fernández López

1.2. Fecha y lugar de la reunión

7 de febrero de 2018 en Albacete y Toledo a través de videoconferencia.

(Adjuntar acta)

2. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.1. Perfil de ingreso y criterios de admisión

El perfil de ingreso se plantea en la memoria del Programa de Doctorado en Economía y Empresa y se propone para dar salida a sus demandantes potenciales, que son principalmente los estudiantes que han cursado los másteres oficiales y los programas de doctorado vigentes según la normativa del Real Decreto 1393/2007. El grado de cumplimiento ha sido de 50% en 2014-15, puesto que 11 de 22 alumnos matriculados procedían de los Másteres Oficiales de la UCLM conducentes a dicho Doctorado, 25% en 2015-16, solo 6 de 24 matriculados procedían de ellos, y 30% en 2016-17, puesto que 9 de 30 matriculados procedían de dichos Másteres.

Analice la procedencia y perfil de los alumnos matriculados.

Curso	2014-15	2015-16	2016-17
Preinscritos ESP/EXT	19 12	24 9	33 11
Validados ESP/EXT	17 12	21 7	24 8
Matriculados ESP/EXT	12 10	18 6	22 8
Total matriculados	22	24	30
Matrícula TC/TP	12 10	12 12	15 15
Procedencia áreas EE y EE	17	16	26
Procedencia otras áreas	5	8	4
MO de áreas EE y EE UCLM	11	6	9
Cumplimiento	50%	25%	30%

Aunque el número de preinscripciones ha sido superior al de plazas, 31, 33 y 54 respectivamente en 2014-15, 2015-16 y 2016-17, los alumnos que finalmente se han matriculado han sido 22 en 2014-15 (12 españoles y 10 extranjeros), 24 en 2015-16 (18 españoles y 6 extranjeros) y 30 en 2016-17 (22 españoles y 8 extranjeros). Lo más destacado en ese período de tiempo que ha disminuido proporcionalmente el número de extranjeros y el de alumnos procedentes de los másteres oficiales que dan paso directamente al Programa de Doctorado, mientras que el número de alumnos matriculados a tiempo completo y a tiempo parcial, ha aumentado, estando cubierto el cupo de estos últimos.

REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN: Los criterios de admisión aplicados han permitido que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa

Podrán solicitar el acceso a un Programa de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha quienes cumplan los requisitos establecidos en el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de

doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.

Asimismo, podrán solicitar el acceso quienes:

- Estén en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.

- Estén en posesión de un título oficial español de Graduado, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del Real Decreto 99/2011, salvo que el correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.

- Estén en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el de acceso a enseñanzas de doctorado.

- Estén en posesión de otro título español de doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Los criterios de admisión aplicados han permitido que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa. El perfil recomendado de admisión al Máster es el de estudiantes con titulación de grado y de posgrado (prioritariamente con perfil académico o investigador) en los ámbitos de Economía y Administración y Dirección de Empresas, con intención de desarrollar las capacidades necesarias para elaborar un trabajo original de investigación a nivel de tesis doctoral en dichos ámbitos. Entre otros, serán valorados especialmente estudios previos de posgrado en ámbitos específicos tales como Economía (Macroeconomía, Microeconomía, Economía Internacional y Economía Sectorial), Métodos Cuantitativos, Banca y Finanzas, Dirección de Empresas y Marketing.

En su caso, podrán ser considerados para su admisión, con la realización adicional de complementos formativos y en función del número de plazas disponibles no cubiertas, estudiantes con formación de grado y posgrado que presenten los siguientes perfiles:

- Estudiantes con titulación de grado y posgrado, con un perfil profesional, en los ámbitos de Economía y Empresa.

- Estudiantes con titulación de grado y posgrado en ámbitos afines de otras áreas de conocimiento, preferentemente relacionados con las Ciencias Sociales y Jurídicas que, cumpliendo con los requisitos mínimos de acceso, puedan desarrollar a juicio de la Comisión Académica una actividad investigadora relacionada con Economía y Empresa,

bien centrada exclusivamente en estos ámbitos, o bien, en su caso, con un carácter multidisciplinar, apoyado en sus estudios previos en otras áreas de conocimiento.

Los solicitantes que cumplan con los requisitos de acceso de carácter general, establecidos en el citado R.D.99/2011, serán valorados por la Comisión Académica del Programa de Doctorado que decidirá la admisión o no de cada solicitante, teniendo en cuenta el número de plazas ofertadas disponibles y los siguientes criterios específicos:

1. Expediente académico del aspirante: considerando certificación de calificaciones obtenidas en los estudios de Grado y Máster o estudios equivalentes.
2. Motivación expresada en una carta de interés por cursar el Programa de Doctorado y la temática en la que le gustaría llevar a cabo su actividad investigadora.
3. Asignaturas cursadas relacionadas con técnicas de análisis cuantitativo aplicadas a las Ciencias Sociales.
4. Nivel de conocimientos acreditados en idioma inglés (B1 o superior).
5. Actividad investigadora previa (publicaciones académicas y participación en proyectos de investigación).
6. Otros méritos (asistencia a congresos científicos, experiencia profesional, etc.).

La importancia relativa de los diversos criterios considerados por la Comisión Académica para valorar la admisión al Programa será ponderada de la siguiente forma:

1. Expediente académico: 35 % (a su vez, Título Grado 15% y Título Máster 20 %) Notas que aparecen en la solicitud de Grado y Máster
2. Adecuación al Programa de la temática de investigación propuesta: 1 a 10 puntos (20 %)
3. Asignaturas cursadas relacionadas con técnicas de análisis cuantitativo aplicadas a las Ciencias Sociales: 1 a 10 puntos (15 %)
4. Nivel de conocimientos acreditados en idioma inglés: 1 a 10 puntos (10 %).
5. Experiencia investigadora previa: 1-10 puntos (15 %)
6. Experiencia profesional y otros méritos: 1-10 puntos (5 %)

Durante el primer semestre del año 2016 se revisaron los criterios de admisión, dando como resultado un desglose más completo que ha sido en aplicado ya en el curso 2016-17. Se adjunta el documento aprobado por la CAD con los criterios revisados: DEcoAde-Criterios Baremación Acceso_rev2016_.pdf

En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad, se establecerán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. En el caso de alumnos del Programa de Doctorado que soliciten dedicación a tiempo parcial, la Comisión Académica del Programa de Doctorado considerará las circunstancias particulares de carácter personal, profesional o académico que puedan afectar a la realización de actividades formativas y a la consecución de su tesis doctoral en los plazos previstos para la dedicación a tiempo completo. El grado de dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial de cada alumno será establecido y podrá ser modificado mediante la correspondiente solicitud y, en su caso, aprobación por parte de la Comisión Académica.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Buena cobertura de las plazas ofertadas.		
	Escaso acceso de estudiantes procedentes de algunos programas de másteres oficiales.	Difundir y fomentar en todos los másteres oficiales del ámbito Económico-Empresarial el Programa de Doctorado en Economía y Empresa.
Descripción minuciosa de los requisitos de acceso y criterios de admisión.		Seguimiento de la cuantificación para continuar con la mejora de los criterios de admisión.

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN: Según la normativa propia de la Universidad, Reglamento de dos Estudios de Doctorado de la Universidad De Castilla-La Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2012), en su artículo 9, apartado 2: “La admisión podrá incluir la exigencia de complementos de formación específicos de nivel de Máster Universitario Oficial. En este caso, dichos complementos de formación se tendrán que realizar obligatoriamente durante el primer año de tutela académica”.

Durante el proceso de admisión del curso académico 2016-17, no se han exigido complementos de formación a ninguno de los estudiantes admitidos, al igual que en 2015-16. Solo En el curso anterior 2014-15 se exigieron complementos de formación a tres estudiantes preinscritos y admitidos. Dos de ellos no formalizaron su matrícula, pero el tercer estudiante sí se matriculó, cursando y aprobando las asignaturas del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa. Los complementos de formación asignados a los tres estudiantes se ajustaron al apartado 3.4 **COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN** de la Memoria Verificada del Programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Efectividad de dichos complementos de formación.

De la única experiencia de asignación de complementos de formación, se ha comprobado la dificultad de que los estudiantes de doctorado puedan asistir presencialmente a las clases de las asignaturas de formación complementaria. La admisión y matrícula de los doctorandos es posterior al inicio de las clases presenciales de los Másteres. Además, constituye un factor importante de disuasión para la matriculación de los estudiantes residentes fuera del ámbito geográfico de la UCLM o próximo y principalmente en el extranjero, por su carácter obligatorio presencial. Como sucedió en el curso 2014-15.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Asistencia presencial obligatoria.	Habilitar un sistema de semipresencial u online para cursar los complementos de formación.
		Modificar las condiciones de los complementos de formación para que todos los estudiantes, tanto a tiempo parcial como tiempo completo, puedan cursar los complementos de formación

2.2. Actividades formativas

2.2.1. Relación de actividades organizadas por el programa

Indique las actividades realizadas, lugar, fecha de realización y nº de participantes del programa de doctorado.

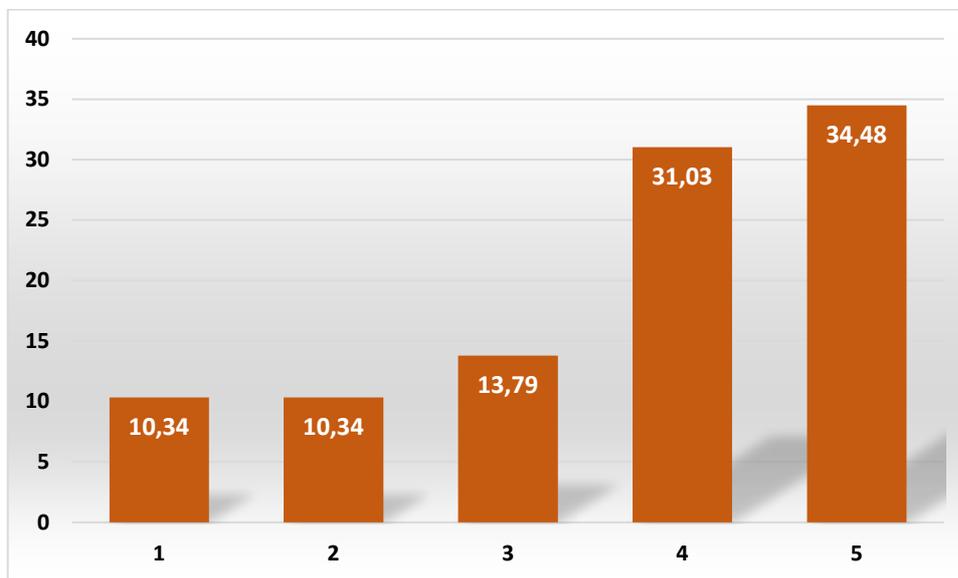
La CAD del Programa DEcoAde ha organizado las actividades que figuran en la siguiente tabla.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA REALIZACIÓN	DE Nº DE PARTICIPANTES
Una aplicación práctica e integral de Big Data a la investigación académica en economía y empresa	EID AB	16/01/2017	64*

*De los cuales 28 son doctorandos y 36 doctores

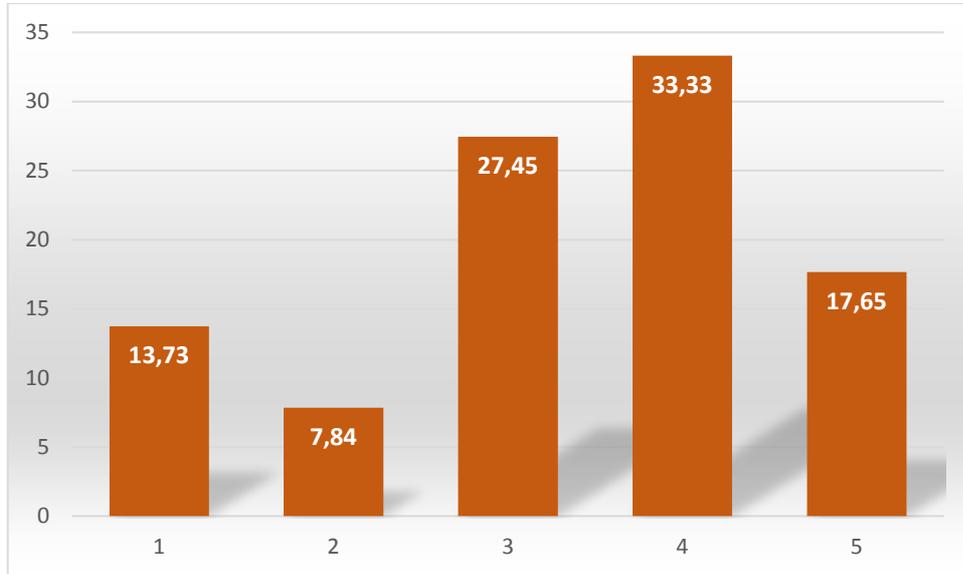
Los doctorandos de DEcoAde valoran positivamente la adecuación de las actividades de formación realizadas por el propio programa, con un valor medio de 3,69 sobre 5. Si desagregamos las valoraciones entre 1 y 5, obtenemos que las puntuaciones más elevadas (4 y 5) representan un 65,5 por 100 de las opiniones en el caso de los doctorandos (gráfico 1).

Gráfico 1. Grado de Satisfacción de los estudiantes con la adecuación de las actividades de formación – DecoAde



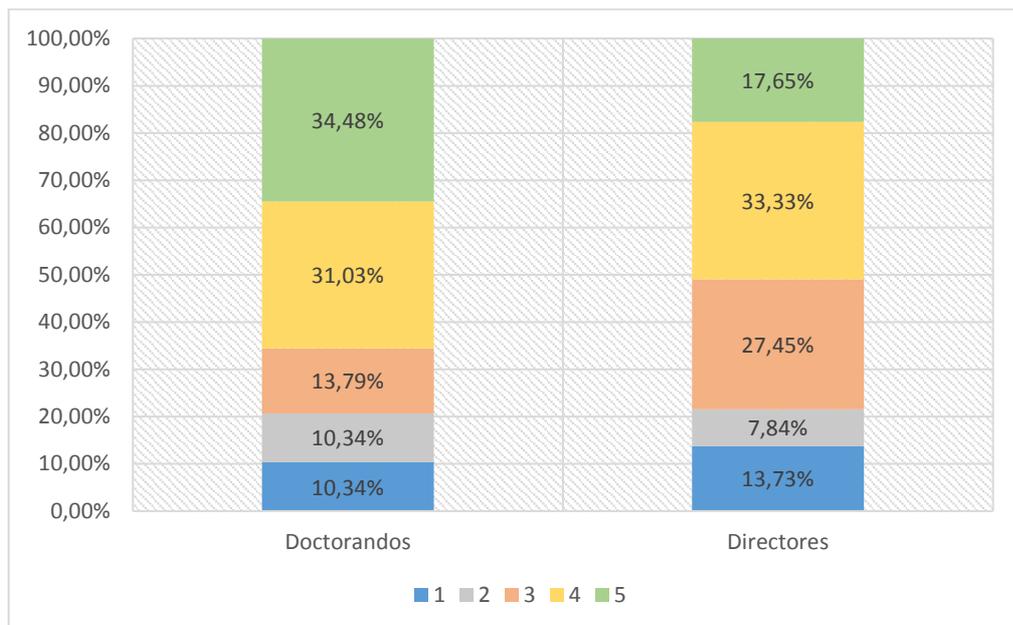
En el caso de los directores, la valoración sobre la adecuación de las actividades es algo inferior a la de los doctorandos. Concretamente, las puntuaciones más altas (4 y 5) representan el 51 por 100 de las opiniones (gráfico 2).

Gráfico 2. Grado de Satisfacción de los directores con la adecuación de las actividades de formación – DecoAde



Resulta de interés realizar una comparación entre las percepciones de los estudiantes y la de los profesores. Como se observa en el gráfico 3 las valoraciones de los estudiantes son superiores a la de los profesores, aunque la diferencia no es muy elevada. Además, para tanto doctorandos como profesores, los valores inferiores (1 y 2) solamente representan el 20 por 100 de las opiniones.

Gráfico 3. Comparación del grado de satisfacción con la adecuación de las actividades de formación en estudiantes y profesores – DecoAde



Hay que tener en cuenta que, pese a solo haber realizado una actividad propia, se han difundido todas las actividades organizadas por la EID, así como otras actividades de interés pertenecientes a diferentes universidades e instituciones (ver 2.2.2 y 2.2.3).

2.2.2. Relación de actividades organizadas por otros centros de investigación, facultades o departamentos en relación a los doctorandos (p.e.: seminarios, congresos)

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA DE REALIZACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES
Seminario de Investigación: “Nuevos enfoques, métodos y fuentes de información”, Grupo de Investigación Incore	Albacete	21 octubre 2016	15
Taller de Investigación: “Una trayectoria investigadora y de la gestión de proyectos”, Máster Universitario en Crecimiento y Desarrollo Sostenible	Albacete	13 diciembre 2016	30
X Jornadas Científicas de Difusión de la Investigación. Seminario Permanente de Ciencias Sociales (13ª Edición)	Cuenca	20 abril 2017	87
XXV Congreso de EBEN (Ética, Economía y Dirección - Asociación Española de Ética de la Economía y de las Organizaciones)	Cuenca	25-26 mayo 2017	105
VI Workshop de la Sección ‘Función Empresarial y Creación de Empresas’ – ACEDE XI Workshop de Investigación basada en GEM (Dos décadas de Investigación y Docencia en emprendimiento),	Albacete	22 septiembre 2017	72

2.2.3. Formación transversal de la EID

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA DE REALIZACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES
¿Cómo realizar revisiones de la literatura de manera sistemática y rigurosa?	Videoconferencia Todos los campus	3 y 17/11/16	66
Propiedad intelectual	Videoconferencia Todos los campus	14/12/2016	46
Curso práctico sobre propiedad intelectual	Videoconferencia Todos los campus	21/04/2017	15
Doctorado: gestión y procesos (Doctorandos)	On-line	Del 1/04/17 al 30/06/17	144
Doctorado: gestión y procesos (Directores y tutores)	On-line	Del 1/04/17 al 30/06/17	63
Concurso “Tesis en tres minutos (3MT)”	Albacete	Mayo-junio 2017	24
VI Jornadas Doctorales de la UCLM	Toledo	Octubre 2016	361

2.2.4. Relación de recursos y actividades de financiación de actividades formativas.

El programa DEcoAde no cuenta con recursos propios para financiar actividades. Sin embargo, otros organismos de la propia universidad como el Vicerrectorado del Profesorado o grupos de investigación han apoyado determinadas actividades de los doctorandos.

2.2.5. Relación de doctorandos matriculados en el programa que han recibido ayudas para acciones formativas desde la implantación del programa.

Para cada alumno, indique tipo de ayuda recibida y organismo financiador

DOCTORANDO	ACTIVIDAD	CURSO	TIPO DE AYUDA	ORGANISMO FINANCIADOR
Guadalupe Arce González	Estancia de Investigación en la Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología	2015/2016	Estancia	Vicerrectorado del Profesorado
Marta Retamosa Ferreiro	Estancia de investigación en Bournemouth University	2015/2016	Estancia	Vicerrectorado del Profesorado
Rocío Carranza Vallejo	III Valencia Managerial Marketing Seminar. Sharing experiences in the digital era: eWom.	2015/2016	Transporte	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real
Rocío Carranza	Second edition of doctoral & research colloquium. Società italiana marketing.	2015/2016	Inscripción, alojamiento y transporte.	Departamento de Administración de Empresas.
Nivaldo Vera Valdiviezo	Curso Metodología de Aprendizaje e Innovación	2016/2017	Bolsa de Viaje	Universidad Técnica de Quevedo, Ecuador
Sara Fernández López	Estancia de Investigación en Universidade do Minho	2016/2017	Estancia	Vicerrectorado del Profesorado
Carmen María Gómez Cantó	Modelos de Ecuaciones Estructurales Basados en la Varianza: Partial Least Squares (PLS) para Investigadores en Ciencias Sociales	2017/2018	Matrícula	Grupo de Investigación UCLM: Observatorio de la Innovación en Distribución Comercial - GI20174058.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Escasa oferta de actividades de formación propias.	Aumentar la oferta de actividades de formación de interés.
	Ausencia de ayudas y financiación para asistencia a congresos y seminarios (siendo una actividad formativa obligatoria en el programa <i>DEcoAde</i>).	Establecer un sistema de ayudas para estas actividades de formación.
	El acceso a ayudas de movilidad y cursos de formación está limitado a doctorandos con beca, contrato predoctoral u otro tipo de vinculación con la UCLM	

2.3. Internacionalización del programa

En cuanto a la internacionalización del programa de doctorado de Economía y Empresa, de los 75 alumnos matriculados en el programa durante el curso 2016-17, 19 son extranjeros (25 % aproximadamente).

La UCLM tiene un Plan de movilidad que permite a estudiantes (y profesores) contar con la financiación necesaria para llevar a cabo las estancias en centros de investigación extranjeros, otorgando becas a los doctorandos en convocatorias competitivas (<https://www.uclm.es/Misiones/Investigacion/Planes/PlanPropio>).

De los 75 alumnos matriculados en el programa durante el curso 2016-17, 4 realizaron estancias en centros de investigación extranjeros (5% aproximadamente). Uno de ellos contó con financiación, dentro de su contrato como personal contratado predoctoral de la JCCM.

Se leyeron 3 tesis doctorales durante el curso 2016-17, ninguna de ellas con Mención Internacional.

Tesis en Co-tutela: Hay una tesis en cotutela con la Valahia University from Targoviste (Rumanía). Doctoranda: Anca Chiper Neculau. Directores de Tesis: Adriana Grigorescu (Valahia University from Targoviste) y Victor Raúl López Ruiz (UCLM).

Se adjunta el documento: Convenio co-tutela Anca Chiper (Rumania).pdf

Convenios de colaboración: El Programa tiene los siguientes convenios de colaboración para estudios de doctorado:

- Convenios de Colaboración General y Específico con la Universidad Autónoma de Baja California (México), renovados con fecha 29 de junio de 2016.

- Convenio Marco con la Universidad de Buenos Aires (Argentina), vigente y renovado con fecha del 31 de enero de 2001.

Se adjuntan los documentos: Convenios General y Específico con la Universidad Autónoma Baja California (México) y Convenio marco con la UBA.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Adecuado funcionamiento de los convenios vigentes.		
	Número escaso de convenios internacionales.	Fomentar y ampliar el número de convenios internacionales.
	Escasas oportunidades de financiación para doctorandos sin vinculación UCLM, lo que dificulta la defensa de tesis con mención internacional.	

3. PERSONAL INVESTIGADOR

3.1 Proyectos competitivos vivos asociados a los equipos de investigación del programa

Economía y Métodos Cuantitativos

Proyecto de Investigación: “Combinación y propagación de incertidumbres”, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Carmen Armero, Fecha Inicio: 01/01/2014, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación “Modelo de equilibrio general computable aplicado al cálculo de emisiones de CO2”, Juan de Comunidades de Castilla-La Mancha, IP: Óscar Dejuán Asenjo, Fecha Inicio: 27/09/2014, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación “Generalized additive models for large and complex data sets”, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Marían Durbán, Inicio: 2015, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación “Estrategias de consolidación fiscal y evolución del sector exterior en la Unión Europea”, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, IP: Carmen Díaz Roldán y Carmen Díaz Mora, Fecha Inicio: diciembre 2016, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación “Optimalidad del saldo de la balanza por cuenta corriente de la economía española”, Instituto de Estudios Fiscales, Oscar Bajo Rubio y Vicente Esteve García, Fecha Inicio: abril 2016, duración: 1 año.

Proyecto de investigación “Evaluación de la sostenibilidad global de las decisiones de producción y consumo a través de la huella de carbono”. ECO2016-78939-R, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: María Ángeles Cadarso Vecina y Luis Antonio Lopez Santiago, Fecha inicio: 30/12/2016, duración: 3 años.

Finanzas

Proyecto de investigación de excelencia “Derivados financieros, primas de riesgo y decisiones de inversión”, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Junta de Andalucía. Investigador principal: Javier Fernández Navas. Referencia: P12-SEJ-1733. Inicio: 27/06/2014, duración: 4 años.

Proyecto de Investigación “Valoración de bonos corporativos: impacto de la liquidez”. PEII-2014-019-P. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, IP: Antonio Díaz Pérez, Fecha Inicio: 17/09/2014, Duración: 3 años.

Proyecto de Investigación “Valoración de activos derivados y gestión de riesgos en mercados financieros y energéticos”, Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, IP: Manuel Moreno. Fecha inicio: 27/9/2014, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación “Impacto del riesgo en la valoración de los activos de renta fija” ECO2014-59664-P; Investigador Principal: Antonio Díaz Pérez; Entidad financiadora: SECRETARÍA DE ESTADO DE I+D+I; Fecha Inicio: 2015, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación: “Finanzas empíricas”. ECO2015-65826-P. Ministerio de Economía y Competitividad y FEDER, IP: Juan M. Nave, Inicio: 01/01/2016, Duración: 4 años.

Proyecto de investigación “El impacto de los inversores no-residentes en la deuda soberana”, Fundación ARECES, IP: Pedro José Serrano Jiménez, Fecha Inicio: 01/09/2016, duración: 3 años.

Proyecto de investigación “La influencia de los incentivos, la disciplina, la educación financiera y la banca digital sobre la estabilidad financiera”, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Germán López Espinosa, Fecha Inicio: 31/10/2016, duración: 3 años.

Dirección Estratégica:

Proyecto de Investigación: “Análisis de la incidencia de la cooperación y las actividades de emprendimiento corporativo en la internacionalización de las empresas en Castilla-La Mancha”, PPII-2014-009-P, IP: Francisco José Sáez Martínez, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Inicio: 27/09/2014, duración: 27 meses.

Proyecto de Investigación: “Energía y Medio Ambiente en H2020”, EUC2013-51121, IP: Julián Garde López-Brea, Ministerio de Economía y Competitividad, Inicio: 01/10/2014, duración: 2 años.

Proyecto de Investigación: “Competitividad de las empresas de los clusters de turismo cultural: capital social, conocimiento y orientación emprendedora en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad”, ECO2013-42387-P, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Pedro M. García Villaverde y M^a José Ruiz Ortega, Fecha Inicio: 1 de enero de 2014, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación: “Los procesos de innovación abierta en el desarrollo de eco-innovaciones en el sector agroalimentario”, ECO2015-7062-R, Ministerio de Economía y Competitividad IP: Francisco José Sáez Martínez, Inicio: 01/01/2016, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación “Mitigación del efecto látigo mediante novedosas técnicas de predicción y control de inventarios utilizando el big data resultante de las colaboraciones interempresariales”, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Juan Ramón Trapero Arenas, Fecha Inicio: 1/1/2016, duración: 3 años.

Proyecto de investigación “Relaciones interorganizativas e intraorganizativas y competitividad en los distritos turísticos desde un enfoque multinivel”. Ref. ECO2016-75781-P, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Pedro Manuel García Villaverde y María José Ruiz Ortega, Fecha Inicio: 2016, duración: 3 años.

Proyecto de investigación “Gestión integral óptima de parques eólicos offshore mediante nuevos modelos matemáticos” DPI2015-67264-P, Ministerio de Economía y

Competitividad, IP: Fausto Pedro García Márquez y Domingo Nevado, Fecha Inicio: 01/01/2016, duración: 4 años.

Proyecto de Investigación: “Efecto de la formación emprendedora recibida en la intención empresarial del alumnado universitario”, Junta De Comunidades De Castilla-La Mancha, IP: Juan José Jiménez Moreno, Inicio: 27/09/2016, duración: 1 año.

Proyecto de investigación “Herramienta inteligente de optimización de la operación y el mantenimiento de plantas fotovoltaicas, basadas en nuevos sistemas de monitorización embarcados en UAVS (SCARAB)”. RTC-2016-5694-3 (AEI / FEDER, UE), Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Fausto Pedro García Márquez, Fecha Inicio: 01/01/2017, duración: 3 años.

Marketing Estratégico:

Proyecto de Investigación “Aplicaciones de la web social en la gestión de marketing de las empresas: un enfoque integrado para sectores clave en Castilla-La Mancha” PII-2014-018-P. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, IP: Miguel Ángel Gómez Borja. Fecha inicio: 27/9/2014, duración: 27 meses.

Proyecto de Investigación “El diseño y la gestión de los canales de comercialización ante los retos de la internacionalización y de la economía digital”. ECO2014-55881. Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Alejandro Mollá Descals y Marta Frasset, Fecha Inicio: enero de 2015, Duración: 3 años.

Proyecto de investigación “Análisis de los efectos de las capacidades clave en el ámbito de la comercialización de nuevos servicios industriales y de consumo. Implicaciones para la competitividad”, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Víctor Iglesias Argüelles, Fecha inicio: 30/12/2016, duración: 3 años.

Proyecto de investigación “Formación en marketing, turismo y medio ambiente”, Ministerio de Economía y Competitividad, PEJ-2014-A-74892, IP: Juan Antonio Mondéjar, Fecha inicio: 01/12/15, duración 3 años.

[3.2 Referencia completa de 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa en los últimos 5 años \(2013-2017\)](#)

1. Alfaro-Navarro, J. L., López-Ruiz, V. R., & Peña, D. N. (2017). The effect of ICT use and capability on knowledge-based cities. *Cities*, 60, 272-280. [Q1 - IF: 2.449]
2. Bueno-Guerrero, A., Moreno, M., & Navas, J. F. (2016). The stochastic string model as a unifying theory of the term structure of interest rates. *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 461, 217-237. [Q1 - IF: 2.243.]
3. Cadarso, M. Á., Gómez, N., López, L. A., & Tobarra, M. Á. (2016). Calculating tourism's carbon footprint: measuring the impact of investments. *Journal of Cleaner Production*, 111, 529-537. [Q1 - IF: 4.959]

4. Chamizo-Gonzalez, J., Cano-Montero, E. I., & Muñoz-Colomina, C. I. (2016). Municipal solid waste management services and its funding in Spain. *Resources, Conservation and Recycling*, 107, 65-72. [Q1 - IF: 3.313]
5. Davia, M. A., McGuinness, S., & O'Connell, P. J. (2017). Determinants of regional differences in rates of overeducation in Europe. *Social Science Research*, 63, 67-80. [Q2 - IF: 1.327]
6. Díaz, A., & Escribano, A. (2017). Liquidity measures throughout the lifetime of the US Treasury bond. *Journal of Financial Markets*, 33, 42-74. [Q2. IF: 1.134]
7. Díaz, E., Martín-Consuegra, D., & Esteban, Á. (2017). Sales agents vs the internet: Understanding service sabotage based on the conservation of resources theory. *Internet Research*, 27(4), 858-884. [Q1 - IF: 2.931]
8. Diéguez-Soto, J., Manzaneque, M., & Rojo-Ramírez, A. A. (2016). Technological innovation inputs, outputs, and performance: The moderating role of family involvement in management. *Family Business Review*, 29(3), 327-346. [Q1 - IF: 4.147]
9. Fernández-Avilés, G., & Montero, J. M. (2016). Spatio-temporal modeling of financial maps from a joint multidimensional scaling-geostatistical perspective. *Expert Systems with Applications*, 60, 280-293. [Q1 - IF: 3.928]
10. García-Céspedes, R., & Moreno, M. (2017). An approximate multi-period Vasicek credit risk model. *Journal of Banking & Finance*, 81, 105-113. [Q1 - IF: 1.776]
11. García-Villaverde, P. M., Elche, D., Martínez-Pérez, Á., & Ruiz-Ortega, M. J. (2017). Determinants of radical innovation in clustered firms of the hospitality and tourism industry. *International Journal of Hospitality Management*, 61, 45-58. [Q1 - IF: 2.787]
12. Hernández-Perlines, F. (2016). Entrepreneurial orientation in hotel industry: Multi-group analysis of quality certification. *Journal of Business Research*, 69(10), 4714-4724. [Q1 - IF: 3.354]
13. Jammazi, R., Ferrer, R., Jareño, F., & Hammoudeh, S. M. (2017). Main driving factors of the interest rate-stock market Granger causality. *International Review of Financial Analysis*, 52, 260-280. [Q2 - IF: 1.211]
14. León, A., & Moreno, M. (2017). One-sided performance measures under Gram-Charlier distributions. *Journal of Banking & Finance*, 74, 38-50. [Q1 - IF: 1.776]
15. Lorenzo-Romero, C., Alarcón-del-Amo, M. D. C., & Gómez-Borja, M. Á. (2016). Analyzing the User Behavior toward Electronic Commerce Stimuli. *Frontiers in Behavioral Neuroscience*, 10, 224. [Q2 - IF: 3.566]
16. Manzaneque, M., Merino, E., & Priego, A. M. (2016). The role of institutional shareholders as owners and directors and the financial distress likelihood. Evidence from a concentrated ownership context. *European Management Journal*, 34(4), 439-451. [Q2 - IF: 1.437]
17. Martínez-Pérez, Á., García-Villaverde, P. M., & Elche, D. (2016). The mediating effect of ambidextrous knowledge strategy between social capital and innovation of cultural tourism clusters firms. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 28(7), 1484-1507. [Q1 - IF: 3.196]

18. Millán, A., Fanjul, M. L., & Moital, M. (2016). Segmenting the business traveler based on emotions, satisfaction, and behavioral intention. *Psychology & Marketing*, 33(2), 82-93. [Q2 - IF: 2.000]
19. Molina, A., Fernández, A. C., Gómez, M., & Aranda, E. (2017). Differences in the city branding of European capitals based on online vs. offline sources of information. *Tourism Management*, 58, 28-39. [Q1 - IF: 4.707]
20. Monsalve, F., Zafrilla, J. E., & Cadarso, M. Á. (2016). Where have all the funds gone? Multiregional input-output analysis of the European Agricultural Fund for Rural Development. *Ecological Economics*, 129, 62-71. [Q1 - IF: 2.965]
21. Montero, J. M., Fernández-Avilés, G., & Mínguez, R. (2017). Estimating environment impacts on housing prices. *Environmetrics*, 85, 1-12. [Q2 - IF: 1.532]
22. Torres-Barreto, M. L., Mendez-Duron, R., & Hernandez-Perlines, F. (2016). Technological impact of R&D grants on utility models. *R&D Management*, 46(S2), 537-551. [Q2 - IF: 2.444]
23. Trapero, J. R., & Pedregal, D. J. (2016). A novel time-varying bullwhip effect metric: An application to promotional sales. *International Journal of Production Economics*, 182, 465-471. [Q1 - IF: 3.493]
24. Triguero, A., & Fernández, S. (2017). Determining the effects of open innovation: the role of knowledge and geographical spillovers. *Regional Studies*, 1-13. [Q1 - IF: 2.780]
25. Zhang, J., Song, X., & Díaz, E. (2016). Project buffer sizing of a critical chain based on comprehensive resource tightness. *European Journal of Operational Research*, 248(1), 174-182. [Q1 - IF: 3.297]

3.3 Tesis dirigidas por el personal investigador fuera del programa y contribuciones científicas/artísticas de las mismas en los últimos 5 años (2013-2017)

Título: Essays on Sports Economics: The Role of Incentives and Psychological Pressure

Doctorando: Carlos Varela Quintana

Fecha de lectura: junio 2017

Universidad: Universidad de Oviedo

Codirectores: Juan Prieto Rodríguez , Julio del Corral

Calificación: Sobresaliente cum laude

Contribución derivada:

Varela-Quintana, C., J. del Corral and J. Prieto (2016): "The Effect of an Additional Substitution in Association Football. Evidence from the Italian Serie A" *Revista de Psicología del Deporte*, 25(1): 101-105

Título: La función de auditoría interna, la gestión de riesgos y el control interno: motores del cambio en las empresas del siglo XXI

Doctorando: Alvaro Arjona Canas

Fecha de lectura: 1 de diciembre de 2016.

Universidad: Universidad San Pablo CEU

Codirectores: Montserrat Manzaneque Lizano y María Pilar Yubero Hermosa

Calificación: Sobresaliente cum laude.

Título: L'Analyse des facteurs influençant l'adoption des Technologies de l'Information et de la Communication par les Petites et Moyennes Entreprises Algériennes

Doctorando: Chadli Chaouki

Fecha de lectura: 12 de enero de 2017.

Universidad: Kasdi Merbah University (Ouargla-ARGELIA)

Codirectores: Dr. Brahim Bekhti (Kasdi Merbah University) y Dra. Virginia Barba-Sánchez (Universidad de Castilla-La Mancha)

Calificación: Très honorable

Título: Del storytelling al storytelling publicitario: el papel de las marcas como contadoras de historias.

Doctorando: Pablo Javier Vizcaíno Alcantud

Fecha de lectura: 25 de enero de 2017.

Universidad: Universidad Carlos III de Madrid. Programa de doctorado en Investigación en Medios de Comunicación.

Codirectores: Cristina del Pino Romero y Miguel Ángel Gómez Borja

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título: Influencia de la gestión de la innovación en el desempleo empresarial de la empresa familiar: aplicación al sector impresor en Colombia

Doctorando: Mercedes Gaitán Angulo

Fecha de lectura: 5 de junio de 2017

Universidad: San Pablo CEU

Codirectores: Mercedes Rubio Andrés y Santiago Gutiérrez Broncano

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título: La influencia de la actividad emprendedora y los procesos de innovación en el desempeño organizacional de las pequeñas y medianas empresas

Doctorando: Santiago Quintero Renaud

Fecha de lectura: 5 de junio de 2017

Universidad: San Pablo CEU

Codirectores: Mercedes Rubio Andrés y Santiago Gutiérrez Broncano

Calificación: Sobresaliente

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Cumplimiento de todas las condiciones de partida, sexenios vivos, proyectos y publicaciones muy destacadas en Q1 y Q2		

4. RESULTADOS

4.1. Tesis leídas en el programa de doctorado y contribuciones científicas derivadas de las mismas

1. REDES DE PRODUCCIÓN COMPARTIDA EN LA UNIÓN EUROPEA: ECONOMÍAS CENTRALES VERSUS PERIFERIAS ESTE Y SUR

Doctorando: ERENA MARIA GARCIA LOPEZ

Director/es: Carmen Díaz Mora

Fecha de lectura: 17 de diciembre de 2015

Calificación: Sobresaliente CUM LAUDE

Contribución derivada: Díaz-Mora, C. and García, E. (2016): “Redes transnacionales de producción en la Unión Europea: Economías Centrales vs Periferias Este y Sur”, *Revista de Economía Mundial-Journal of World Economy*, 43, 179-204.

2. CONOCIMIENTO DEL ESPAÑOL Y LOGROS LABORALES DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

Doctorando: TING WANG

Director/es: M^a Ángeles Davia Rodríguez, Matías Gámez Martínez

Fecha de lectura: 18 de abril de 2016

Calificación: Sobresaliente

3. ENTORNO ACADÉMICO Y CREACIÓN DE EMPRESAS SPIN-OFF UNIVERSITARIAS EN ESPAÑA

Doctorando: RAFAEL MINAMI SUZUKI

Director/es: Juan J. Jiménez Moreno

Fecha de lectura: 07 de julio de 2016

Calificación: Sobresaliente CUM LAUDE

4. INFLUENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Doctorando: JUAN PABLO SANCHEZ INFANTE HERNANDEZ

Director/es: Juan Moreno García, Felipe Hernández Perlínes

Fecha de lectura: 24 de febrero de 2017

Calificación: Sobresaliente CUM LAUDE

5. ECO-INNOVACIÓN ABIERTA EN SECTORES TRADICIONALES: ANÁLISIS APLICADO AL SECTOR TURÍSTICO Y AGROALIMENTARIO EN ESPAÑA

Doctorando: LAURA MERCEDES AVELLANEDA RIVERA

Director/es: Ángela González Moreno, Francisco José Sáez Martínez

Fecha de lectura: 17 de mayo de 2017

Calificación: Sobresaliente CUM LAUDE

Contribución derivada: Sáez-Martínez, F.J.; Avellaneda-Rivera, L.; González-Moreno, A. (2016): "Open and Green Innovation in the Hospitality Industry", *Environmental Engineering and Management Journal*, 15 (7), 1481-1487. (JCR IF: 1.096, Q4)

6. EL TURISMO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE: EL CASO ESPECIAL DEL TURISMO RURAL

Doctorando: JUAN JOSE VILLANUEVA ALVARO

Director/es: José Mondéjar Jiménez, Francisco José Sáez Martínez

Fecha de lectura: 27 de julio de 2017

Calificación: Sobresaliente CUM LAUDE

Contribución derivada: Villanueva-Álvaro, J.J.; Mondéjar-Jiménez, J.; Sáez-Martínez, F.J. (2017): "Rural Tourism: Development, Management and Sustainability in Rural Establishments", *Sustainability* 9 (5), 818. (JCR IF: 1.789, Q2)

4.2 Relación de alumnos con beca/contrato predoctoral (Tabla 9)

NOMBRE	Tipo de ayuda
GOMEZ GONZALEZ, CARLOS	Becario plan propio UCLM
FERNANDEZ LOPEZ, SARA	Becaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
ARCE GONZALEZ, GUADALUPE	Becaria MEC_FPU
QUINTANA ROJO, CONSOLACION	Becaria MEC_FPU
CHIPER (MARRIED NECULAU), ANCA	Cotutela Doctorado Extranjeros
GARCIA NAVARRO, JESUS	Discapacitados
DEJUAN BITRIA, DANIEL	Familia Numerosa de Categoría Especial
RUIZ TROYA, CARLOS	Familia Numerosa de Categoría General

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se han defendido un número razonable de tesis, 4 de ellas con al menos una publicación con índice de impacto		
	Pocas convocatorias de becas y contratos predoctorales y con una oferta de plazas muy limitada	

5. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Aspectos a valorar

1. Acciones emprendidas para dar cumplimiento a las recomendaciones y/u observaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento.

2. Las acciones y cambios implementados son adecuados para abordar los compromisos, observaciones y recomendaciones mencionadas.

	Descripción de la recomendación	% de consecución (curso 2014-2015)	% de consecución (curso 2015-2016)	% de consecución (curso 2016-2017)	
Recomendación 1	<p>CRITERIO 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</p> <p>Se recomienda aplicar al contenido de la memoria aquellas indicaciones que han sido asumidas en el escrito de alegaciones (así, en el texto de la memoria sigue figurando la siguiente afirmación: "En el caso de solicitantes extranjeros de habla no hispana podrá solicitarse la acreditación de un nivel adecuado de idiomas español e inglés"; a pesar de que se ha anunciado su retirada). Ello debe resolverse en la primera revisión/modificación que se acometa de la memoria.</p>	No corregido	Parcialmente	Parcialmente	<p>Aún figura igual en la Memoria Verificada del Programa de Doctorado, puesto que, aunque se ha realizado una modificación de la Memoria esta se ha centrado en la adaptación a la nueva normativa de la UCLM y a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad para que pudiera empezar a funcionar.</p> <p>Sin embargo, en la "Guía para nuevos estudiantes" sí aparece la exigencia de B1 de inglés y la baremación del nivel de español (B1, B2, C1 y C2) en los "Criterios Baremación para el Acceso de Estudiantes" pero no se retira el párrafo mencionado.</p>

Solamente hay una recomendación que se subsanará completamente en la próxima revisión del Programa de Doctorado. De momento, se ha cambiado en la "Guía del nuevo estudiante" conforme a lo estipulado en la recomendación.

6. VALORACIÓN CUALITATIVA DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

Desde que la ANECA emitió el informe de evaluación favorable, con fecha 16 de diciembre de 2013, a la solicitud de verificación del Programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Castilla-La Mancha, se pone en marcha el proceso de implantación de dicho programa de doctorado y la adaptación de los cuatro programas de doctorado previos existentes. Es imprescindible en dicho proceso de implantación, evaluar cómo se está llevando a cabo y si se cumplen los objetivos planteados en el mismo.

El presente informe es fruto, por tanto, desde la implantación en el curso 2014-15, del análisis de los datos de los alumnos preinscritos y matriculados, de su seguimiento y del interés de todos los estamentos universitarios implicados (profesores, PAS y alumnos) en el buen funcionamiento del Programa de Doctorado. El trabajo lo ha realizado la comisión descrita en el primer punto de este informe, de manera colaborativa a partir de la información aportada por la Escuela Internacional de Doctorado. Dada la experiencia previa de elaborar el informe de los cursos 2014-15 y 2015-16, en esta ocasión ha sido suficiente la realización de una única reunión.

A lo largo del mismo se ha desglosado el origen y formación de los alumnos matriculados y su evolución en la corta vida del doctorado, en el que se ha visto cómo se ha afianzado el número de alumnos matriculados, llegando a cubrirse la totalidad de las plazas ofertadas en el tercer año desde su implantación (curso 2016-17). También ha aumentado el número de alumnos procedentes de áreas de Economía y Empresa, pasando del 77% al 87%, mientras que ha disminuido del de procedentes de los másteres oficiales de la UCLM que dan paso directo al mismo, del 50% al 30%.

El número de tesis doctorales leídas en este último curso, dentro del programa DECOADE, ha sido de 6, el doble que los dos cursos anteriores conjuntamente, lo que es razonable, puesto que debe ir aumentando progresivamente desde su implantación, hasta llegar a estabilizarse. También ha aumentado el número de profesores integrantes del programa, así como el número de sexenios y publicaciones de impacto obtenidos.

La satisfacción general con las actividades de formación promovidas por el Programa de Doctorado, de los doctorandos y de los doctores, es positiva, siendo mejor la de los primeros.

Por tanto, la valoración cualitativa del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria es muy positivo, habiéndose consolidado en un breve período de tiempo. Las principales dificultades encontradas, como son la falta de recursos para la dotación de personal y para promover más acciones de formación propias y la movilidad internacional, no depende del Programa de Doctorado.

7. PLAN DE MEJORAS

Identifique un máximo de tres aspectos esenciales para mejorar la calidad y funcionamiento de su programa de doctorado. Tenga en cuenta que los responsables de su programa de doctorado deberán asegurar la consecución de los aspectos considerados como mejorables.

Acciones de mejora	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Relación con los indicadores del punto 9	Responsable seguimiento
1. Recursos	a) Dotación de financiación propia para el Programa. b) Dotación de Recursos Humanos (PAS).	Vicerrectorado de Economía. Vicerrectorado de Investigación. Gerencia.	Durante toda la duración del Programa	Asignación equivalente a un Departamento por número de profesores y alumnos. Coste de PAS	Sí. Financiación necesaria para el cumplimiento de las funciones del Programa.	Todos	CAD-DEcoAde
2. Movilidad e Internacionalización	a) Incremento de convenios. b) Incremento de dotación para movilidad de profesores y estudiantes. c) Difusión en Universidades extranjeras. d) Incorporación de estudios de doctorado en Erasmus y convenios bilaterales institucionales UCLM.	Vicerrectorado de Economía. Vicerrectorado de Investigación. Vicerrectorado Relaciones Internacionales	Durante toda la duración del Programa	Los fijados por los diferentes Vicerrectora-dos para el cumplimiento de las acciones de mejora	Sí. Financiación necesaria para el cumplimiento de las acciones de mejora.	Todos los relacionados con movilidad y universidades extranjeras.	CAD-DEcoAde
3. RAPI	Sustitución del programa	Gerencia y Departamento TIC	Durante toda la duración del Programa		Sí. Se desconoce el coste.	Todos	EID – Comisión <i>ad hoc</i>

Anexos: Relación de documentos facilitados por la EID

Tabla 1. Datos globales de nuevo ingreso y matrícula

Tabla 2. Información básica de los doctorandos matriculados en el programa

Tabla 3. Experiencia investigadora y/o profesional del profesorado vinculado al programa

Tabla 4. Indicadores de resultados

Tabla 5. Relación de criterios de admisión aplicados (disponible en su página web)

Tabla 6. Listado de complementos de formación ofertados (disponible en su página web)

Tabla 7. Descripción de la comisión académica del programa (disponible en su página web)

Encuestas de satisfacción.¹

Tabla 8.1 Doctorando

Tabla 8.2 Profesores

Tabla 8.3 PAS

Tabla 8.4 Egresados

Tabla 9. Datos relativos a las tesis doctorales defendidas en el Programa de Doctorado (a falta de agregar una contribución científica a cada una de las tesis)

Tabla 10. Resultado de las encuestas de seguimiento de egresados

¹ En las encuestas se ha utilizado la escala de 1 a 5, siendo 1=Nada, 2=Poco, 3=Regular, 4=Bastante y 5=Mucho, NS/NC = No se sabe/No contesta.